

Premio 2016

INNOVACIÓN SUSTENTABLE WALMART+IBERO

By SOCIALAB

Walmart de México y Centroamérica, Universidad Iberoamericana y Socialab se unen para el lanzamiento del Premio de Innovación Sustentable 2016, que se realizará con la metodología de desafío de innovación abierta de Socialab para reconocer ideas innovadoras de jóvenes preocupados en resolver problemas ambientales en México. Los objetivos del Premio son:

- Detectar cientos de emprendedores en todo el país.
- Fomentar un movimiento de jóvenes emprendedores.
- Seleccionar y apoyar al menos 3 emprendimientos en etapa inicial
- Generar soluciones sustentables y escalables.

El Premio de Innovación Sustentable 2016 pretende inspirar y realizar un llamado a la acción al espíritu creativo de la población en su conjunto, con un énfasis puesto en los jóvenes que desean generar un impacto sustentable mediante ideas de emprendimiento.

1) Requisitos de participación.

El objetivo del premio es impulsar las ideas de jóvenes emprendedores que quieran causar un impacto positivo en el medio ambiente mediante soluciones innovadoras en las siguientes categorías:

- **Sustentabilidad en la cadena de valor del retail.**
- **Consumo y estilo de vida sustentable.**

Los proyectos pueden comprender un modelo de negocio, aplicación para telefonía móvil, software, producto de consumo, equipo, tecnología o cualquier otra modalidad con el potencial de implementarse. Deberán ser originales y no deberán existir comercialmente en México u otros países.

2) Elegibilidad

Podrán participar estudiantes mexicanos o extranjeros de 30 años o menos, que en el periodo de la convocatoria estén cursando estudios de licenciatura o posgrado en una institución de educación en la República Mexicana o que terminaron completamente sus estudios, con todas las materias aprobadas, en diciembre de 2015.

- La participación podrá ser individual o en equipo.

- No podrán participar los proyectos y/o equipos finalistas de las ediciones anteriores del Premio de Innovación Sustentable Walmart + Ibero.
- No podrán participar personas directamente vinculadas con la organización y realización del Premio Innovación Sustentable Walmart + Ibero 2016, ni empleados de Walmart de México y Centroamérica, de la Universidad Iberoamericana ni de Socialab México.

3) Categorías de participación:

Las propuestas deberán atender uno o más de los siguientes aspectos:

- **Sustentabilidad en la cadena de valor del retail.**
 - La propuesta deberá impactar positivamente algún proceso del comercio detallista como por ejemplo: mejorar la experiencia de compra de los clientes, reducir costos por uso de recursos como agua y energía en tiendas, distribución de productos, modelos de comercialización, información para el consumidor, construcción de tiendas, entre otros.
- **Consumo y estilo de vida sustentable.**
 - Cualquier idea que promueva la toma de decisiones y acciones que hagan más sustentable el estilo de vida de los clientes de las tiendas de retail, como, pero no limitado a: ahorro, consumo inteligente, hábitos de consumo sustentable, reciclaje, entre otros.

4) Criterios generales de evaluación

Los proyectos se evaluarán a partir de los siguientes criterios:

| Etapa | Criterio | Definición |
|-------------|--|--|
| Ideación | Definición de oportunidad | Nivel de profundidad que alcanza el problema. |
| | Coherencia | La solución planteada es coherente a la oportunidad detectada. |
| | Innovación | La idea plantea una nueva forma de hacer las cosas. |
| | Definición de usuarios / beneficiarios | Existe una definición exacta del segmento de usuarios y/o clientes. |
| | Motivación equipo y/o emprendedor | El emprendedor o equipo demuestran motivación en hacerse cargo de la problemática. |
| | Interacción en plataforma | Número de veces que la idea fue apoyada. |
| Pitch 1 | Involucramiento | Nivel de involucramiento del emprendedor o equipo con el contexto social identificado. |
| | Sostenibilidad en el tiempo | Existe un plan para generar los recursos necesarios para mantener el proyecto. |
| | Motivación de hacer proyecto escalable | Existe la motivación de hacer crecer la idea en su máximo potencial. |
| | Liderazgo | Habilidad de liderazgo de uno o más miembros del grupo. |
| Co-Creación | Exploración | Inmersión en el contexto social durante la cocreación. |

| | | |
|--------------------|-------------------------------|---|
| | Desarrollo de soluciones | Se realizó una prueba de concepto mediante un prototipo funcional. |
| | Sostenibilidad financiera | Se cuenta con un modelo de negocios desarrollado que permite la sostenibilidad del proyecto. |
| | Factibilidad | Existen las condiciones contextuales, administrativas y ambientales para la realización del proyecto. |
| | Proyección en el tiempo | Definición de un plan para conseguir los resultados esperados. |
| | Pitch 1.0 | La calificación final del Pitch 1.0 se contará para la calificación final de cocreación |
| Pitch Final | Adaptación a los aprendizajes | Las adaptaciones que el proyecto tuvo durante el proceso |
| | Liderazgo | Identificación del liderazgo dentro del equipo. |
| | Potencial de escalabilidad | La idea tiene el potencial de ser sustentable e impactar a cientos de miles de personas |

5) Etapas de la convocatoria:

1. Ideación: 16 marzo - 22 mayo.-

La etapa de Ideación consiste en el periodo de recepción de postulación de ideas que comenzará el día Miércoles 16 de marzo de 2016 y finalizará el día domingo **22 de mayo de 2016** a las 23 horas, 59 minutos, 59 segundos (**zona horaria de la Ciudad de México**). Cada participante podrá ingresar todas las ideas que estime conveniente, pero sólo podrá clasificar con una de ellas.

Responsabilidades de la presente etapa.- Para postular una idea, el emprendedor deberá:

- a. **Completar los formularios de registro y postulación**, con el fin de describir el problema social y oportunidad que detecta, la solución que plantea, su público y la motivación de su representante y/o equipo.
- b. **Subir una imagen** relacionada a su idea, teniendo además la posibilidad de adjuntar video.
- c. **Opcional. Subir un video** que describa el proyecto y la motivación de los emprendedores.
- d. **Opcional. Responder las preguntas de los mentores** que se harán por medio de la plataforma.
El equipo de Mentores del Premio 2016 Innovación Sustentable calificará las ideas al terminar la etapa de ideación. La rúbrica de evaluación es la siguiente:

| Entregable | Criterio de evaluación | % de evaluación |
|---|---------------------------------|-----------------|
| 1. Formulario de postulación 2. Imagen 3. Video | Innovación | 10% |
| | Definición de oportunidad | 25% |
| | Coherencia | 25% |
| | Definición de usuarios/clientes | 15% |
| | Motivación | 15% |
| | Interacción en comunidad web* | 10% |

*El nivel de interacción de la idea tiene un porcentaje del 10% de evaluación, que corresponde a la apoyos o votos que tiene la idea. Este será medido con la siguiente escala:

| | | | | |
|---------------------------|-----------|-----------|---------|--------|
| Cantidad de apoyos | 150 ó más | 149 - 100 | 99 - 50 | 49 - 0 |
| Nota | 4 | 3 | 2 | 1 |

Preselección.- Una vez realizado el proceso de evaluación de acuerdo a la rúbrica de evaluación y en conformidad a lo establecido en las presentes bases, se publicará el listado de las 50 ideas mejor evaluadas que pasan a la etapa de Pitch 1.

2. Pitch 1: 08 junio – 10 junio.-

Después de la calificación de los proyectos durante la etapa de ideación, se seleccionará a los principales proyectos y se llevará a cabo una sesión de pitch a puerta cerrada para seleccionar los proyectos que pasan a la etapa de Co-creación.

Responsabilidades de la presente etapa.- Los emprendedores tendrán que llevar a cabo de manera presencial o virtual una **presentación de 4 minutos** con cinco objetivos:

- i. Resumir los aspectos más relevantes en relación a su proyecto.
- ii. Detallar el modelo de negocios de su proyecto en relación a su sustentabilidad económica.
- iii. Describir cuál es la factibilidad técnica de ejecutar su idea.
- iv. Describir cuáles son los recursos que requiere el proyecto para ser ejecutado.
- v. Responder las preguntas de los evaluadores.

La rúbrica de evaluación del **Pitch 1.0** es la siguiente:

| Entregable | Criterio de evaluación | % de evaluación |
|--------------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Pitch y entrevista presencial. | Involucramiento | 30% |
| | Sostenibilidad en el tiempo | 15% |
| | Motivación de hacer negocio escalable | 25% |
| | Liderazgo | 30% |

Selección.- Una vez realizado el proceso de evaluación de acuerdo a la rúbrica de evaluación y en conformidad a lo establecido en las presentes bases, se publicará el listado de las 30 ideas mejor evaluadas que pasan a la etapa de Co-creación.

3. Co-creación: 15 junio - 22 julio.-

Consiste en el trabajo en terreno de las ideas seleccionadas para estudiar su validación con el usuario y actores claves, su factibilidad técnica y su pertinencia. Mediante un proceso de co-creación las ideas deberán incorporar los aportes y comentarios de futuros posibles usuarios.

Este proceso se llevará a cabo del día 15 de junio al 22 de julio de 2016.

Responsabilidades durante la presente etapa.- Los representantes de los proyectos seleccionados deberán completar las siguientes responsabilidades:

- a. **Participar en una de las capacitaciones** de la etapa de co-creación (fechas serán anunciadas a los ganadores). Donde se enseñará el uso de las herramientas que tendrán que entregar.
- b. **Entregar antes del 9 de julio** los resultados de su validación en campo:
 - i. **Video de tres minutos** que muestre la iteración o cambios del proyecto, de acuerdo a los hallazgos obtenidos de un proceso de cocreación con posibles beneficiarios y/o usuarios, expertos y otros actores relevantes, en el que se deje constancia de que hubo un trabajo colaborativo para el diseño o rediseño de la idea.
 - ii. **CANVAS del modelo de negocios** que responda cuál es la población objetiva del proyecto, su propuesta de valor, canales de distribución, relación con los usuarios/beneficiarios, fuentes de ingresos, recursos claves, actividades claves, asociaciones claves, estructura de costos, impacto ambiental y beneficios sociales.
 - iii. **Describir cuál es la factibilidad técnica** de ejecutar su idea/proyecto mediante la elaboración de una **Hoja de Ruta y presupuesto**.
- c. **Participar en una entrevista con los evaluadores**, la cual consiste en la presentación (videoconferencia o presencial) de los entregables y una sesión de preguntas y respuestas.

El equipo de Mentores del Premio de Innovación Sustentable calificará los resultados al terminar la etapa de co-creación. La rúbrica de evaluación es la siguiente:

| Entregable | Criterio de evaluación | % de evaluación |
|---|---------------------------|-----------------|
| Video CANVAS Hoja de ruta y Presupuesto | Exploración | 15% |
| | Desarrollo de soluciones | 20% |
| | Factibilidad | 15% |
| | Sostenibilidad financiera | 15% |
| | Proyección en el tiempo | 20% |
| Pitch 1.0 | Calificación del Pitch | 15% |

Preselección.- Una vez realizado el proceso de evaluación de acuerdo a la rúbrica y en conformidad a lo establecido en las presentes bases, se publicará el listado de las 10 ideas mejor evaluadas que pasan al Pitch final.

3. Pitch final: 4 agosto.-

La etapa final del desafío consiste en un proceso en el cual las ideas seleccionadas en la etapa de Co-creación, deben demostrar su capacidad para exponer, justificar y detallar el desarrollo o iteración de su proyecto durante la convocatoria frente a un jurado experto en un evento abierto al público.

Esta instancia se llevará a cabo el 4 de agosto en La Ciudad de México.¹

Responsabilidades de la presente etapa.- Durante esta etapa los emprendedores deberán:

a. Presentar en el evento de Pitch Final.

- i. El representante del proyecto deberá realizar una presentación de 4 minutos donde se dé a conocer los aspectos más relevantes del proyecto, considerando los hallazgos y aprendizajes logrados en las etapas anteriores y los criterios de evaluación.
- ii. Presentar el pitch frente a un jurado externo en un evento abierto al público.
- iii. Entregar Ficha resumen de proyecto a partir de un modelo brindado por Socialab.

¹ Socialab no cubrirá gastos de alojamiento ni transporte, estos correrán a cargo del emprendedor.

La rúbrica de **evaluación final para la selección de los ganadores** es la siguiente:

| Entregable | Criterio de evaluación | % de evaluación |
|---------------------------|-------------------------------|-----------------|
| Resultados de Co-creación | Nota | 70% |
| Pitch | Adaptación a los aprendizajes | 10% |
| | Liderazgo | 20% |

Selección.- Una vez realizado el proceso de evaluación en conformidad a lo establecido por las presentes bases, se publicará el listado de las tres (3) ideas seleccionadas que obtendrán el fondo y acompañamiento.

6) Premios

Con el fin de aportar a la implementación de las ideas ganadoras de esta convocatoria, la organización ofrecerá los siguientes recursos:

a) Capital semilla:

i) Los ganadores recibirán un premio de capital semilla:

- ii) 1er lugar: \$70,000
- iii) 2do lugar: \$50,000
- iv) 3er lugar: \$30,000

b) El uso de los fondos estarán disponibles a los ganadores mediante entregables definidos en el contrato establecido entre Socialab y los ganadores.

c) Para acceder al premio, los emprendedores tendrán que desarrollar una campaña de crowdfunding como establece el punto i:

i) **Socialab junto con Fondeadora crearán una página especial y en conjunto con Walmart y la Ibero se llevará a cabo una campaña de promoción en redes** para que los emprendedores consigan duplicar el monto de su premio a través de crowdfunding. El resultado final es responsabilidad de los emprendedores.

(1) En caso de no alcanzar la meta por medio de la plataforma, no se entregarán los fondos.

b) Participación en programa de pre-aceleración.

- i) Socialab ofrecerá a los ganadores la participación en su programa de pre-incubación.
- ii) El programa se llevará a cabo en la Ciudad de México de agosto a noviembre de 2016 para desarrollar y validar el modelo de negocio y conseguir a sus primeros clientes.

- iii) Los emprendedores deberán de cubrir sus gastos de hospedaje, transporte y otros relacionados con participar en el programa.

c) Participación en el portafolio de Socialab México.

- i) Como parte del programa de pre-aceleración, los emprendedores recibirán un paquete de herramientas del portafolio Socialab.
ii) Ver detalles en “Acompañamiento”

d) Acompañamiento a los ganadores

Convenio de colaboración.- Los proyectos seleccionados que se adjudiquen los fondos y acompañamiento deberán firmar un convenio de colaboración en el que se declaran los derechos.

Acompañamiento.- El acompañamiento de Socialab contempla un método de seguimiento de los proyectos con entregables y metas definidas. Para esto los proyectos contarán con un coordinador del equipo de Socialab, quien irá levantando junto a ellos las necesidades que poseen y la línea de trabajo que deben seguir.

Este articulará el apoyo al proyecto por parte del resto de los profesionales que conforman la institución, así como también el que podría brindar el ecosistema de innovación social compuesto por distintas organizaciones que persiguen objetivos similares a los de Socialab.

Las principales líneas de trabajo abordadas por el coordinador son las siguientes:

- **Estrategia comunicacional:** Cada proyecto podrá acceder al apoyo entregado por el equipo de comunicaciones de Socialab, para la elaboración de una estrategia comunicacional que le permita a sus integrantes identificar las ideas fuerza de su solución, definir su público objetivo y las acciones que podrían tomar para darse a conocer de manera efectiva.
- **Difusión:** Los proyectos podrán recibir difusión por parte del equipo de comunicaciones de Socialab, así como la gestión de su aparición en medios de nicho y masivos. Todo esto, en la medida de que existan hitos de valor de los que puedan desprenderse contenidos que cumplan con un objetivo claro. Para esto, cada proyecto contará con un coordinador de comunicaciones.
- **Redes de contacto:** Uno de los valores de ingresar al proceso de acompañamiento de Socialab es integrarse a la red de trabajo colaborativo de la cual la institución es parte. A lo largo de su experiencia, Socialab ha establecido vínculos con entidades de gobierno, incubadoras, comunidades de base, ONGs, empresas en diferentes industrias, y otras instituciones como colegios o municipalidades. Aquellos contactos de personas y entidades serán puestos a disposición de los proyectos dependiendo de las necesidades que levanten junto a su coordinador y de la disponibilidad que las personas contactadas tengan para colaborar.

- **Mentores:** Socialab articulará el contacto de los proyectos con profesionales y emprendedores expertos en diferentes áreas, dependiendo de las necesidades que levanten junto a su coordinador y de la disponibilidad que los mentores posean para colaborar con los proyectos.
- **Levantamiento de fondos:** Socialab pondrá a disposición las herramientas de las que dispone para propiciar y facilitar instancias a través de las cuales los proyectos puedan levantar/postular a fondos de la mano de distintas organizaciones o inversionistas, dependiendo de las necesidades que levanten en conjunto con su coordinador.

7) Disposiciones generales

Registrarse para participar en el premio **Premio Innovación Sustentable Walmart + Ibero 2016** implica el conocimiento y consentimiento a cumplir con las bases y condiciones establecidas en el documento presente.

El registro de los participantes quedará identificado bajo un número y nombre de proyecto y no bajo el nombre de los Participantes.

Al registrar su proyecto los participantes aceptan ser los únicos legalmente responsables a cualquier reclamo por parte de terceros en cuanto a derechos intelectuales, plagio, etc. Eximiendo a los organizadores de cualquier responsabilidad en este aspecto.

Al completarse el proceso de registro los participantes se comprometen a que toda la información presentada sea real y de su autoría.

El **Premio Innovación Sustentable Walmart + Ibero 2016** no pretende asumir la propiedad intelectual de ninguno de los proyectos inscritos; los participantes serán los únicos titulares.

Como el **Premio Innovación Sustentable Walmart + Ibero 2016** no será propietario intelectual de ninguno de los proyectos, los participantes son los únicos responsables de registrar y proteger sus proyectos.

En acuerdo con los valores de la Universidad Iberoamericana y Walmart de México y Centroamérica, ninguna discriminación, actitud ofensiva, plagio o deshonestidad será tolerada. Los organizadores tienen la facultad de descalificar a cualquier proyecto que cometa una falta de estas características.

Los organizadores se reservan el derecho de admisión y de interpretar los términos y alcances de estas bases y condiciones.

Los organizadores quedan facultados para resolver los aspectos no contemplados en las presentes bases, así como todas las cuestiones que puedan suscitarse en relación con este evento.

Para mayor información o dudas ponte en contacto con nosotros en mexico@socialab.com.

Comité del Premio INNOVACIÓN SUSTENTABLE WALMART+IBERO 2016

- Juan Carlos Camargo | Subdirector de Sustentabilidad, Walmart de México y Centroamérica
- Juan Francisco Del Cerro López | Director General Socialab México.

8) Calendario de actividades

| ETAPA | PROCESO | DURACIÓN |
|-----------------------|---|--------------------|
| Ideación | Inicio y recepción de ideas | 16 marzo |
| | Fin de recepción de ideas | 22 mayo |
| | Inicio del proceso de evaluación de ideas | 23 mayo |
| | Cierre del proceso de evaluación de ideas | 1 junio |
| | Notificación a ideas que pasan a Co-Creación | 2 junio |
| Pitch 1.0 | Sesiones Pitch 1.0 | 8-10 junio |
| | Anuncio Ganadores Pitch | 10 junio |
| Co-creación | Inicio de etapa de Co-creación | 15 junio |
| | Capacitación para etapa Co-Creación | 15 -17 junio |
| | Fecha límite envío de entregables Co-creación | 10 julio |
| | Proceso de evaluación de ideas | 11- 19 julio |
| | Notificación de ideas que pasan a Pitch Final | 20 - 22 julio |
| Pitch Final | Evento Pitch abierto y anuncio de ganadores | 4 agosto |
| Crowdfunding | Preparación de campaña Crowdfunding | 8 agosto |
| | Lanzamiento de Campaña | a definir en junto |
| | Campaña recaudación | a definir en junto |
| Acompañamiento | Inicio de acompañamiento | 5 septiembre |